

HECHO ESENCIAL EMPRESAS LIPIGAS S.A. Inscripción Registro de Valores N°1129

Santiago, 26 de noviembre de 2025 GAF/CMF-117/2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
SANTIAGO

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimada Sra. Presidenta:

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Comisión, comunicamos a Ud. que en sesión ordinaria de hoy, 26 de noviembre de 2025, el directorio de Empresas Lipigas S.A. acordó el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, de \$153 por acción, que será pagado a partir del 26 de diciembre de 2025, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día del pago, en las oficinas del DCV Registros S.A., ubicadas Av. Los Conquistadores 1730, Piso 24, Torre Santa María Dos, comuna de Providencia.

Cordialmente, saluda a la señora Presidenta,

Firma electrónicamente,

Felipe Warner Villagrán

Gerente Corporativo de Administración y Finanzas EMPRESAS LIPIGAS S.A.

FWV/AAA/ag.

c.c.: Carpeta CMF

Representantes de los tenedores de bonos (Banco Bice)

Bolsa de Comercio de Santiago

DCV

Certificado de firmas electrónicas:

E91B77633-AE81-4695-91B8-3473F427774E



Firmado por

Firma electrónica

Felipe Warner Villagran CHL <u>132733465</u> fwarner@lipigas.cl GMT-03:00 Miércoles, 26 Noviembre, 2025 13:47:58 Identificador único de firma:

50BF8542-D710-44A4-BA1B-41B72EAB6E15